

FUNCIÓN SOCIAL DEL E-LEARNING

SEMINARIOS FORMATIVOS VIRTUALES

M.^a Teresa BARDISA RUIZ, M.^a Paz LEBRERO BAENA,
M.^a del Pilar QUICIOS GARCÍA, M.^a José BAUTISTA-CERRO RUIZ*

Resumen

La incorporación de las universidades al Espacio Europeo de Educación Superior está obligando a modificar sus estructuras, sus títulos y su metodología. Los estudiantes universitarios europeos, gracias al e-learning, van a poder adquirir los mismos conocimientos y competencias que los que asisten de forma presencial a las aulas convencionales

En esta presentación se describe el proceso seguido y los resultados logrados en la Red de Investigación para la Innovación Docente centrada en las posibilidades que el e-learning abre a los estudiantes de la UNED que por razones personales, familiares o laborales, no pueden asistir a los Seminarios Formativos presenciales, que son obligatorios y, por lo tanto, imprescindibles para superar determinadas asignaturas de algunas titulaciones. Al ser este el caso de las asignaturas Prácticum I y Prácticum II de la carrera de Educación Social se ha tratado de proporcionar una alternativa a la presencialidad exigida mediante la experiencia de esta Red de Innovación.

El enfoque y los resultados obtenidos desde esta Red no son aplicables, exclusivamente, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ni a las asignaturas que originaron su aparición, sino que pueden ser extrapolables a Universidades a distancia o presenciales que requieran realizar prácticas de laboratorio, seminarios, etc.

Palabras clave: E-learning, Seminarios formativos, Virtualización.

Abstract

The incorporation of the universities to the European Higher Education Area is forcing the university to modify its structures, its certificates and even its methodology. Now, thanks to e-learning, the European university student is going to be able, without leaving home, to acquire the same knowledge as the students who sat in lecture theatres in times past.

* Facultad de Educación. UNED. E-mail de la coordinadora: mbardisa@edu.uned.es

Briefly, this chapter presents the result of the Research Network for Teaching Innovation, a network that focuses on the possibilities e-learning opens up for students of Spain's National Distance Education University, working students who cannot leave their homes or their jobs to attend mandatory classroom training seminars that are vital for passing the core subjects some academic tracks require. Such is the case, for example, of the School of Social Education's "Practicum I" and "Practicum II", from which this innovation network arose.

The answers the network has to offer are not applicable only to the National Distance Education University or the subjects for which the network was originally envisaged. They can be extrapolated to non-classroom or classroom universities that require students to take laboratory practicum, seminars, and so on.

Key words: E-learning, Training seminars, Virtualization.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DE LA RED

Las universidades europeas que han decidido aplicar el Plan Bolonia están experimentando numerosos cambios al tratar de adaptar sus fines, titulaciones y metodologías, a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con el fin de adecuar el trabajo de docentes y estudiantes a las nuevas demandas, desde la Facultad de Educación de la UNED se creó, de manera interdepartamental, una *Red de Investigación para la Innovación docente* con el objetivo de experimentar una metodología educativa novedosa a través de la formación virtual.

La educación *on line*, que es una de las características de las Universidades a Distancia de los últimos tiempos, adquiere una especial relevancia en el ámbito metodológico si tenemos en cuenta las propuestas emanadas del proceso de Bolonia. No obstante, la incorporación de las TIC en la enseñanza y en el aprendizaje es un fenómeno reciente que está afectando de manera paulatina a universidades que, tradicionalmente, han impartido sus enseñanzas de forma presencial exclusivamente.

Con este tipo de formación se pretende salvar no sólo cada una de las barreras geográficas, temporales, personales, sociales, económicas, etc., que, tradicionalmente, han impedido el acceso al conocimiento y a la cultura a potenciales estudiantes de educación superior, sino también, modificar los fines y procedimientos de interacción convencional entre los actores universitarios al incorporar nuevas herramientas para la transmisión y comunicación de la información.

La UNED, aunque ya cuenta con una amplia experiencia en el uso de una metodología de enseñanza que propicia el aprendizaje tanto autónomo como colaborativo, considera prioritario adoptar además, algunos principios, estrategias y recursos metodológicos, no empleados hasta ahora, derivados, por una parte del enfoque del EEES y, por otra, de los avances en el campo de la educación alcanzados por las TIC.

Los equipos docentes de la Sede Central de la UNED que diseñaron en el marco del plan de estudios de Educación Social, las asignaturas Prácticum I y Prácticum II previeron la necesidad de que los estudiantes realizaran, como requisito imprescindible para poder superar estas dos asignaturas, unas sesiones formativas presenciales en las que se mostraran diferentes experiencias profesionales que los educadores sociales ejercen en algunos ámbitos de intervención, Los seminarios, de veinte horas, se ofertaban en fechas y horarios determinados en los Centros Asociados y los tutores de las titulaciones señaladas, eran los responsables de su organización.

Dos razones animaron a un equipo de profesoras a diseñar un plan alternativo a esta exigencia de presencialidad en la formación de los estudiantes: la primera, considerar que esta exigencia parecía, en principio, chocar frontalmente con la propia esencia de una universidad no presencial y la segunda, poder responder a las dificultades expresadas por los estudiantes, que han de conciliar su vida familiar y laboral con el estudio y tener que asistir, además, obligatoriamente a los seminarios convocados en los Centros Asociados de las asignaturas Prácticum I y Prácticum II de Educación Social. El objetivo de la Red consistía, por lo tanto, en adoptar los planteamientos metodológicos —derivados de las directrices del EEES— y darle, además, otra utilidad al tratar de resolver el grave problema que padecen los estudiantes de Educación Social. En definitiva, averiguar si resultaría viable que dichos seminarios, sin perder su finalidad, al no cambiar los objetivos ni los conocimientos que se pretendían conseguir de manera presencial, se adaptaran e impartieran en un entorno virtual.

En concreto pueden destacarse los siguientes objetivos de esta Red de Innovación Docente:

1. Acercar al estudiante de Prácticum de Educación Social a la actuación profesional en los máximos contextos de intervención posibles
2. Valorar las necesidades y posibilidades de intervención en los ámbitos analizados

3. Adquirir o mejorar las competencias para el desempeño profesional del educador social
4. Adecuar la metodología a distancia, propia de la UNED, a los requerimientos específicos del Espacio Europeo de Educación Superior
5. Desarrollar las mismas competencias, a través de los Seminarios Formativos Virtuales, que a través de los Seminarios Formativos Presenciales
6. Adquirir o mejorar las habilidades para el trabajo colaborativo
7. Involucrar a los Profesores de la Sede Central y a los Profesores Tutores de los Centros Asociados en la innovación diseñada por esta Red de Investigación para la Innovación Docente

2. DESARROLLO DEL TRABAJO

Para alcanzar los objetivos anteriormente descritos se precisaban personas conocedoras de las demandas sociales de intervención profesional de los educadores sociales y dominar los recursos que aportan las TIC a la educación a distancia, a través de sus nuevos enfoques metodológicos. Por otra parte, el Proyecto de Investigación requería la colaboración de profesores tutores sensibilizados con el enfoque y planteamiento del proyecto, puesto que serían los responsables de la tutorización virtual de los estudiantes. Este heterogéneo, pero complementario, equipo de profesionales de la educación debía diseñar el Proyecto de Innovación Docente, ejecutarlo, evaluarlo y elaborar propuestas de mejora.

Para diseñar el proyecto cuatro Profesoras de la Sede Central se reunieron entre los meses de octubre y noviembre de dos mil seis. Los documentos de trabajo utilizados en estas sesiones preliminares fueron la Guía Didáctica del Prácticum II de Educación Social de la UNED y el compendio de directrices de la ANECA sobre las competencias del educador social. Tras el análisis y valoración de dichos documentos, el equipo de trabajo fue consciente de que era imposible (dado el tiempo concedido al proyecto) desarrollar materiales didácticos específicos para todos los posibles campos de intervención del educador social, por lo que acordó, por una parte, seleccionar material de estudio editado y, por otra, ceñirse a tres de las áreas de intervención recogidas en la titulación: *atención educativa a la población inmigrante, intervención socioeducativa con personas con enfermedad mental y prevención educativa con la infancia*, sobre cuyos campos de actuación se desarrollarían los Seminarios Formativos Virtuales.

El motivo por el que se eligieron estos temas formativos, y no otros, respondió al criterio de pertinencia socio-temporal. Últimamente, y a escala mundial, se han producido tan profundas transformaciones sociales, que han demandado a las organizaciones —públicas y privadas— que presten urgente y decididamente una atención especial a los colectivos reseñados en esta Red de Innovación Docente.

El crecimiento desmesurado de estos colectivos, en muchos casos «invisibles» y, en otros precariamente atendidos en el marco de estructuras familiares, que no cuentan con una cualificación profesional específicamente educativa, demandan a la Universidad una doble respuesta. Por una parte, la sociedad espera que la universidad forme a sus estudiantes —futuros educadores sociales— dotándoles del conocimiento teórico en el que fundamentar la intervención educativa y, por otra, confía en que su profesorado proporcione a los estudiantes en formación, un amplio abanico de posibles campos de intervención socioeducativa en los que en un futuro puedan ejercer profesionalmente. En resumen, vincular los conocimientos teóricos adquiridos, con contextos reales de práctica profesional.

Respondiendo a esta segunda petición, el equipo docente de la RED diseñó y desarrolló un conjunto de sesiones teórico-prácticas, cuyo objetivo consistía en dar a conocer a los estudiantes de Prácticum I y Prácticum II de Educación Social el máximo número de características singulares de cada una de las áreas de intervención seleccionadas en las que los estudiantes voluntariamente podrían inscribirse, teniendo en cuenta que estos podían acceder sólo a uno de los tres Seminarios ofertados.

Los *Seminarios Formativos Virtuales* incidían en los pasos previos que requiere la actuación educativa profesional de todo educador social. Así se mostró, por ejemplo, el modo de realizar un análisis previo del contexto, la forma de detectar necesidades socioeducativas y, también, las competencias específicas que se requieren para el ejercicio profesional en cada uno de esos escenarios.

Para poder desarrollar las diferentes fases del proyecto, entre otras tareas realizadas por el equipo docente de la Sede Central, podemos señalar; definición de objetivos y competencias deseables que habrían de lograr los estudiantes, criterios de selección de los materiales de estudio y de los Centros Asociados que iban a participar en el proyecto, elaboración de las guías de apoyo, etc. Por último, se determinaron las funciones que tendría que cumplir cada uno de los miembros integrantes del Equipo de Investigación para el cambio.

A la vez que se avanzaba en el diseño de la experiencia, se iban concretando nuevas necesidades, entre otras las de tipo tecnológico. Para poder cubrir todas las dimensiones previstas en la Red resultaba imprescindible contar con alguna plataforma virtual formativa que resultara fácil de manejar por tutores y estudiantes.

Analizadas algunas de ellas se optó por la Plataforma Moodle, acrónimo de Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment, es decir, Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular. Moodle está construida sobre la base teórica del constructivismo social y distribuida bajo licencia pública GNU, siendo un sistema de gestión de formación en línea o entorno virtual de aprendizaje diseñado para ayudar a los educadores a crear cursos en Internet.

Algunas Universidades, diferentes de la UNED, han publicado estudios que definen claramente a Moodle como la mejor elección posible. La Universitat Jaume I de Castellón realizó un estudio en 2004 en el que tras comparar las Plataformas ATutor, Moodle y .LRN (Centre D'educació i Noves Tecnologies de la UJI, 2004) decidió elegir Moodle como la plataforma en la que desarrolló su Aula Virtual tras utilizarla experimentalmente en el curso 2002/2003 en un programa piloto. La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria lleva varios años con esta Plataforma para su Campus Virtual (Molist, 2006). La Open University del Reino Unido anunciaba en 2005 la creación de un nuevo entorno virtual para sus estudiantes basado en Moodle (Open University, 2005). La Universidad Los Andes de Venezuela también desarrolla numerosos cursos en esta plataforma.

Su incidencia y extensión en el mundo educativo es gigantesca teniendo constatados más de 180.000 estudiantes usuarios de sus cursos de formación. Por si todos estos motivos no fueran suficientes, el Equipo Investigador de la Red de Innovación también tuvo en cuenta para elegirla como plataforma de trabajo que:

1. Se distribuye gratuitamente como Software Libre bajo Licencia Pública GNU (GPL) gracias a lo cual se ha convertido en la plataforma de aprendizaje más extendida y utilizada por una amplia comunidad de usuarios.
2. Está concebida desde el paradigma del aprendizaje constructivista social, es decir, considera que la base del aprendizaje es la construcción de conocimiento de forma colaborativa lo que permite que todos los miembros de una comunidad se beneficien.

Los miembros son los creadores y a su vez, los receptores del conocimiento lo que aumenta significativamente los beneficios de un enfoque constructivista puro.

3. Tiene una base tecnológica robusta y ampliamente probada, siendo la Plataforma Open Source más usada actualmente del mundo estando traducida a 75 idiomas y con más de 180.000 usuarios registrados en 160 países.

Se seleccionó a una alumna de doctorado, experta conocedora de Moodle (por trabajar como docente en una empresa dedicada a la teleformación), para editar virtualmente los materiales elegidos por las profesoras de la Sede Central para cada uno de los tres seminarios formativos, enseñar a los estudiantes el uso de las diferentes herramientas de la plataforma y dinamizar su participación.

El trabajo de virtualización realizado consistió en:

1. Maquetar los contenidos en formato PDF para favorecer que los estudiantes participantes en la experiencia pudieran imprimir y estudiar los textos sin necesidad de estar conectados a la Red permanentemente.
2. Estructurar los contenidos, previamente seleccionados, en Unidades Didácticas.

Estas Unidades Didácticas incluyeron los mismos contenidos que los archivos en formato PDF maquetados previamente pero, ahora, divididos en elementos más cortos. A los archivos con los contenidos se le incluyeron, además, imágenes y preguntas de autocomprobación. De esta manera, los participantes, a la vez que estudiaban el contenido ofrecido podían ir comprobando el nivel de comprensión alcanzado.

Añadir estas preguntas de autocomprobación e imágenes, al formato dado a cada uno de los seminarios, consiguió que éstos ganaran en interactividad y atractivo para los estudiantes.

3. Crear actividades de evaluación de trabajo individual —con sus correspondientes instrucciones— que serían remitidas a través de un buzón de entrega.
4. Crear actividades de evaluación de trabajo colaborativo que podían llevarse a cabo en el buzón de entrega o bien a través de un wiki llamado *espacio de trabajo*. Esta herramienta permitía a los participantes redactar su proyecto de forma colaborativa, editando el mismo documento. A este recurso se añadió un foro llamado *sala de reuniones* donde cada grupo podía debatir por separado los aspectos necesarios para realizar el trabajo, fomentando así el trabajo colaborativo aplicado en este caso a la resolución de problemas y al estudio de casos.

Los materiales seleccionados para ser virtualizados procedieron de obras escritas por miembros del propio Equipo Docente, así como de un trabajo elaborado por un alumno destacado del curso anterior. Los textos seleccionados fueron los siguientes:

- Para el ámbito de intervención referente a la atención educativa a la población inmigrante el texto: Quicios García, M.^a del P. y Flores Ramos, E. (2005): *Población inmigrante: su integración en la sociedad española (una visión desde la educación)*. Madrid. Pearson.
- Para el ámbito de intervención socioeducativa con personas con enfermedad mental el trabajo realizado por el alumno Juan Carlos Redondo Coves que describe de forma sencilla su experiencia práctica de integración de adultos con enfermedad mental.
- Para el ámbito de prevención educativa con la infancia la obra: Lebrero Baena, M.^a P. y Quicios García, M.^a del P. (2005): *Atención a la infancia en riesgo y dificultad social*. Madrid. Ramón Areces.

Virtualizados los materiales de estudio requeridos para realizar los seminarios, se delinearón y fijaron los objetivos que se deberían conseguir durante su desarrollo. En definitiva, lo que se pretendía era que el estudiante de Prácticum I y Prácticum II de Educación Social pudiera:

1. Conocer y comprender la actuación profesional del Educador Social en el ámbito de intervención elegido (que tenía que ser distinto al elegido para realizar las prácticas presenciales)
2. Valorar las necesidades y las posibilidades de intervención en dicho ámbito
3. Adquirir, o mejorar, las competencias y habilidades necesarias para el desempeño profesional en ese determinado ámbito de intervención
4. Conocer las instituciones, organismos, empresas o asociaciones con personalidad jurídica propia que desarrollan propuestas de educación no formal en los ámbitos seleccionados
5. Desarrollar un trabajo colaborativo en un entorno educativo virtual
6. Describir y analizar las actividades cotidianas de desempeño en la práctica profesional al uso

7. Discriminar y comparar los diferentes tipos de intervención en escenarios diferenciados

Con la consecución de estos objetivos se deseaba que el estudiante estuviese en disposición de ir alcanzando las siguientes competencias generales requeridas en el título de Educación Social:

- a) Aproximación a las técnicas de análisis e identificación de las necesidades educativas en un contexto determinado
- b) Conocimiento y aplicación de los diversos marcos legislativos en los ámbitos objeto de estos seminarios
- c) Manejo de los documentos básicos que regulan la acción socioeducativa del ámbito seleccionado
- d) Dominio de las herramientas virtuales para el aprendizaje
- e) Habilidades para potenciar las relaciones interpersonales y entre grupos
- f) Conocimiento de las diferentes políticas sociales, culturales y educativas relacionadas con el ámbito de intervención elegido

Además de las competencias anteriores se pretendió que los estudiantes desarrollaran el pensamiento crítico, y la capacidad de organización y planificación de una intervención concreta desde un planteamiento responsable y ético.

Una vez diseñados los Seminarios Formativos Virtuales, entraba en juego, como hemos señalado, el otro agente de cambio o innovación, el profesor tutor del Centro Asociado. En este caso se seleccionaron tres tutoras del Prácticum de Las Palmas, Gerona y Tarrasa respectivamente. Su tarea consistía en ejecutar cada uno de los Seminarios diseñados, hacer el seguimiento individual y de grupo y evaluar las actividades propuestas según el modelo de formación adoptado.

Los Profesores Tutores, como es propio de la metodología a distancia, contaron con el asesoramiento del equipo docente de la Red con el que el mantuvieron una relación frecuente así como con otros apoyos específicos en este tipo de enseñanza como es la Guía Didáctica, que es uno de los recursos importantes para la comprensión global de lo que significa el estudio de una asignatura y el modo de abordar su aprendizaje a distancia.

4. RESULTADOS

Uno de las actividades de esta Red para la Innovación Docente fue la elaboración de una Guía Didáctica que recogía, entre otros aspectos, la estructura y organización académica y administrativa de los seminarios. Igualmente, proporcionaba las pautas necesarias para acometer con eficacia el estudio de los materiales didácticos, el tipo de actividades y trabajo de intervención y, por último, aportaba algunas líneas básicas para conocer el entorno virtual de aprendizaje. Las indicaciones que se les daban en la Guía Didáctica a los estudiantes destinatarios de estos Seminarios Formativos Virtuales eran las siguientes:

«Con esta Guía pretendemos ofrecerle una visión general acerca de en qué consisten los Seminarios Virtuales, cuáles son sus objetivos y contenidos, cómo se va a establecer la comunicación entre quienes participamos en él durante su desarrollo y de qué modo se va a realizar la evaluación. Asimismo, se le va a indicar las personas responsables del diseño y seguimiento del Seminario, cuál es la metodología que se ha adoptado y, por último, se le va a explicar con detalle el uso de la plataforma elegida para que, sin dilación, pueda tener un fácil acceso a los materiales de estudio y pueda establecer la comunicación necesaria con las personas implicadas en su Seminario virtual».

Sentadas las bases de aquello que se iba a encontrar el estudiante en la Guía Didáctica se pasaba a presentar la actividad concreta, el Seminario Formativo Virtual, y se hacía en estos términos:

«Partimos del supuesto de que usted ya ha vivido la experiencia de conectarse a Internet durante sus estudios en la UNED. No obstante, si carece de esta experiencia no se preocupe porque este modelo de enseñanza a distancia es sencillo y además va a contar con la ayuda de un tutor y de una coordinadora que le van a poder resolver los problemas de carácter técnico que se le presenten durante el Seminario.

Ahora bien, esta opción es voluntaria; usted puede preferir acudir al Centro Asociado a recibir la formación de forma presencial. Por nuestra parte hemos tratado de aunar sus intereses personales y académicos con los objetivos del Seminario».

Seguidamente se pasaba a explicar las características distintivas de esta modalidad de Seminarios Formativos:

«Los Seminarios virtuales poseen todas las ventajas que comporta la enseñanza a distancia en línea, tales como la accesibilidad (disponible en cualquier lugar y tiempo) y la flexibilidad a la hora de distribuir el tiempo de estudio y de cumplimentar las actividades

exigidas, siempre y cuando se respeten los ritmos de trabajo de quienes interactúan y los plazos fijados por el Equipo Docente.

Uno de los requisitos para el logro de los Seminarios consiste en que usted siga el ritmo marcado en el Calendario. En él encontrará el tiempo dedicado a cada una de las dos actividades que se le exigen.

Tenga en cuenta que tiene que repartir su tiempo entre el estudio y la elaboración y envío de las actividades. Dichas actividades requieren un tiempo para la consulta de documentos legislativos, para la descripción de prácticas, para el análisis de datos, para el debate en los foros y para seleccionar y sintetizar la información que tiene que facilitar a sus compañeros de equipo en la plataforma. En este último caso, deberá dedicar parte de su tiempo a resolver aspectos que exigen un proceso de reflexión previo hasta construir un documento (Informe) que someter a la evaluación de su Tutor.

En cualquier caso, creemos necesario que diariamente, mientras dura el Seminario, dedique un tiempo razonable a su seguimiento. Participar, por ejemplo, en los foros le proporcionará una rica información a la que de otro modo no tendría acceso. Lo más probable es que muchos de sus compañeros cuenten ya con alguna experiencia personal o laboral en los ámbitos que se han planteado en el Seminario y que, por tanto, puedan enriquecer los debates que se originen.

Le sugerimos que no se inhiba, que no actúe de forma pasiva, porque su intervención puede expresarse de formas distintas: argumentando, preguntando, respondiendo, interpelando, y proporcionando a sus compañeros una crítica constructiva. No minusvalore sus aportaciones y anímese a participar. Disfrute con la búsqueda de información y la controversia intelectual y tenga presente que su inhibición o retraso en la entrega de la información, que su equipo de trabajo le solicite, repercutirá en el trabajo final.

En consecuencia, será usted quien planifique su sistema de trabajo desde el principio, teniendo en cuenta el calendario previsto y calculando las horas que debe dedicar a las tareas que se le solicitan, porque usted, mejor que nadie, será capaz de prever qué esfuerzo y tiempo le requieren.

En el Seminario usted podrá utilizar tanto enfoques teóricos estudiados durante los cursos precedentes como la experiencia práctica acerca de la estructura y contenidos que deben estar presentes en un Informe».

Se entendía que si se proseguía la lectura de la Guía Didáctica era porque se estaba interesado en realizar la nueva modalidad de Seminario Formativo y no la tradicional del Seminario Formativo Presencial. En este momento, se mostraban

los temas que podían trabajar en cada uno de los tres seminarios diseñados virtualmente. Se expresaba esta idea enunciado:

«Durante el primer año del proyecto, al no poder abarcar la totalidad de temas recogidos en las diferentes áreas formativas, el trabajo se articulará durante el curso 2006-07 en tres de las ocho áreas de intervención: *Área Sociocultural, Área de Educación con Personas Adultas y Área del Menor*. De cada una de estas tres áreas, y como experiencia piloto, se han elegido los siguientes ámbitos concretos de actuación para elaborar cada Seminario:

- **INFANCIA:** Considerada como la etapa de la vida que se encuentra en un proceso de maduración biológica y psicológica, así como de preparación para la vida social de manera plena. Podemos estudiar tanto los años comprendidos en la primera infancia (entre los 0 y los 6 años) como los comprendidos en la segunda infancia (entre los 6 y 12 años). Dentro de este periodo se va a tratar la actuación educativa con dos grupos desfavorecidos de menores.

El primer grupo lo conformará la infancia vulnerable puesto que son niños y niñas caracterizados por su situación de indefensión y exposición al riesgo. En ellos pueden concurrir circunstancias de tipo físico (sanitarias, socio-económicas), psicológicas y afectivas, tanto en el ámbito familiar, como en el socio-educativo.

Es un ámbito de gran trascendencia porque desde él el Educador Social puede actuar con perfiles de niños y niñas que presentan conductas asociales o con predisposición a problemas de conducta; con déficits importantes en la cobertura de sus necesidades; que requieren atención especializada y preventiva de mayores problemas y, por último, con niños con riesgo de desadaptación psico-social desde el punto de vista de sus relaciones con el entorno.

El segundo grupo lo conformará la infancia maltratada ya que el maltrato infantil es uno de los problemas que requieren una actuación más prioritaria, puesto que el menor se encuentra en un situación de desamparo. Podemos considerar como tal aquella acción u omisión que conduce al niño a la privación de su bienestar y de sus derechos, bien sea en su derecho físico, como psicológico o social motivado por: orfandad, prisión de los padres, enfermedad o ingreso hospitalario, abandono total o de uno de los progenitores, falta de reconocimiento de los padres, incapacidad para el control, abandono físico y maltrato, abandono emocional y maltrato, abuso y explotación sexual, mendicidad y explotación laboral.

- **INMIGRACIÓN:** Hoy en día la inmigración es un fenómeno social global de consecuencias no previstas todavía. Desde el punto de vista de la intervención socio-educativa, las actuaciones han de dirigirse, en primer lugar, a velar por el cumplimiento de los derechos de los inmigrantes tales como: asistencia sanitaria pública y de urgencia en las mismas condiciones que los españoles; servicios y prestaciones sociales; asistencia letrada de oficio en los procesos administrativos o judiciales; educación obligatoria en todos los grados en idénticas condiciones que los españoles y, por último, ayudas en materia de vivienda.
- **PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL:** Consideramos en este ámbito a las personas que padecen algún tipo de enfermedad mental crónica que necesitan de una formación y atención personalizada. Es un colectivo que, generalmente, tiene determinadas limitaciones para su integración social y laboral, y, en ocasiones, también falta de recursos económicos y una situación familiar complicada debido la dependencia creada de sus familiares más cercanos. La actuación del Educador Social puede vincularse:
 - Al uso del tiempo libre para tratar de buscar alternativas, bien facilitándoles una formación permanente, bien posibilitando algún tipo de actividad o proporcionando nuevas relaciones sociales con las que evitar la soledad y la marginación. Es de gran interés darles la oportunidad de transmitir los conocimientos, tradiciones y valores que han ido adquiriendo a lo largo de su dilatada vida.
 - A centros de residencias en lo que el Educador Social, como parte de un equipo multidisciplinar, tratará de compensar las carencias, tanto afectivas como económicas y físicas de los destinatarios. El Educador Social podrá intervenir en residencias tanto públicas como privadas, con independencia de las condiciones de los residentes y las finalidades perseguidas en su creación».

Conocidos los temas sobre los que se iban a montar la experiencia de innovación se procedió a dar las instrucciones de funcionalidad de los Seminarios y así se indicó que una vez trabajados los materiales de estudio del Seminario elegido, los estudiantes tendrían que desarrollar dos tipos de actividades, una de carácter individual y otra grupal.

La actividad individual se diseñó para que el estudiante ejecutase dos tareas:

1. Realizar un mapa de los recursos que sobre el tema del Seminario existen en su contexto más próximo (su barrio o su ciudad). Para ello debería realizar un estudio de centros, tanto públicos como privados, asociaciones,

ONGs, etc. (al menos tres) que, de alguna manera, centraran sus actividades o parte de ellas sobre el ámbito elegido para redactar un documento final en el que aparecieran los siguientes elementos:

- Datos de la entidad
- Actividad principal
- Recursos con los que cuenta
- Proyectos que desarrolla
- Grupos a los que se dirige la actividad

2. Realizar una búsqueda a través de Internet de páginas cuyo contenido se dedique al tema elegido. Se debería realizar un análisis de cada sitio web (al menos de seis) determinando su utilidad para estudiantes de Educación Social y Educadores Sociales en ejercicio.

La actividad grupal propuesta se recogía textualmente en la Guía Didáctica del siguiente modo:

«A. Descripción de la actividad

Después de trabajar el contenido de forma individual será preciso que realice una última actividad de forma colaborativa para poder superar el Seminario.

Publicaremos en «Novedades» el listado de participantes por grupo, para que puedan ponerse en contacto e iniciar la actividad.

Dispondrán hasta el 30 de marzo para comunicar a la coordinadora del curso a través de un mensaje, el nombre de la persona elegida por el grupo como portavoz del mismo. Esta persona actuará como interlocutor y será el/la encargado/a de los últimos retoques del trabajo realizado por el equipo antes de su entrega. En caso de no haberse seleccionado a ninguna persona antes del 31 de marzo, la coordinadora elegirá al azar a un integrante del equipo para realizar esta labor.

El objetivo de la actividad es realizar un proyecto de intervención teniendo como referencia la siguiente realidad.

Contextualización: Como educador social está desarrollando su actividad en los servicios sociales de una población de 40.000 habitantes cercana a una gran ciudad. El nivel de desempleo de la zona es del 10% con una mayor inciden-

cia en mujeres y jóvenes sin estudios especializados. La edad media ronda los 47 años teniendo un 12% de la población estudios superiores. La actividad económica principal se desarrolla en el sector servicios.

Existe una preocupación cada vez mayor por los problemas en los centros educativos (absentismo, acoso escolar, etc.). La población inmigrante es del 7% concentrándose principalmente en dos barrios marginales de la ciudad. A pesar de que no se han presentado problemas de convivencia se empiezan a detectar ciertas conductas antisociales sobre todo entre la población autóctona.

A las afueras de la localidad se concentran los lugares de ocio en los que se sospecha hay un alto consumo de drogas, sobre todo pastillas y cocaína, los fines de semana. Se presentan además problemas de alteración del orden público y conflictos entre distintas pandillas y grupos de jóvenes.

El Ayuntamiento ha creado recientemente dos guarderías públicas ante la gran demanda de plazas, sobre todo por parte de las familias inmigrantes. Existen además otros servicios públicos como cinco Bibliotecas Públicas, tres Centros de Día para la Tercera Edad, un Centro de Atención a la Mujer, un Centro Cívico, un Centro de Atención a Drogodependientes».

Teniendo en cuenta el colectivo que trabajaba este Seminario y tomando como referencia el contexto que se acaba de presentar, se debía diseñar un proyecto de intervención que incidiera sobre alguno de los siguientes aspectos:

- Absentismo escolar
- Drogodependencias
- Acoso
- Abandono familiar

«Para elaborar la Programación —se seguía diciendo— podrán completar la contextualización presentada anteriormente. Para ello seguirán su propio criterio, añadiendo la información que consideren pertinente: características del grupo de alumnos, descripción más detallada del entorno, problemática ambiental y social existente...

B. Indicaciones para realizar la actividad

No existe un Guión establecido para la redacción del proyecto de intervención, aunque deberá incluir necesariamente:

- Justificación
- Personas a las que va dirigido
- Objetivos generales y específicos
- Recursos materiales y personales
- Descripción de las actividades a realizar, la forma en que va a realizarse y la temporalización
- Indicadores y sistema de evaluación

Disponen de varias herramientas para realizar el trabajo:

- En el *Espacio de Trabajo* irán redactando el proyecto conjuntamente sobre un único documento. Les recomendamos que haya un responsable de la redacción inicial para cada apartado del proyecto, para que la carga de trabajo se reparta equitativamente. El texto escrito podrá ser editado por cualquiera de los integrantes en cualquier momento y de forma muy sencilla (accedan a *Espacio de Trabajo* para conocer más instrucciones).
- El *Foro Sala de Reuniones* les resultará muy útil para decidir el nombre del/la portavoz del grupo y para comunicarse durante todo el trabajo. No es necesario que todos los integrantes estén conectados al mismo tiempo, los mensajes que se escriban en el foro quedan grabados para ser consultados en cualquier momento.
- Si prefieren comunicarse en tiempo real, para avanzar más rápidamente en la elaboración del trabajo, pueden comunicarse en el Chat *Sala de Reuniones*, pero deberán acordar el día y la hora en la que se van a reunir.

C. Entrega y evaluación de la actividad

Una vez hayan dado por finalizado el proyecto y, necesariamente, antes de la fecha de entrega señalada bajo estas instrucciones, cada integrante del equipo deberá copiar el proyecto realizado en el *Espacio de Trabajo* a un archivo Word que deberá subir al aula virtual pulsando el botón *Examinar* que se encuentra bajo estas indicaciones.

La calificación será única para todos los integrantes del equipo y podrá ser consultada en el apartado de Calificaciones y en esta misma pantalla.

En la Guía Didáctica, el estudiante ya había recibido toda la información que precisaba para poder trabajar adecuadamente en esta nueva modalidad formativa. Llegaba el momento de atender específicamente al Profesor Tutor convertido en el agente de innovación y cambio. Para involucrarle en la tarea y hacerle auténtico partícipe de la innovación, paralelamente a la Guía Didáctica, dirigida especialmente al estudiante, se diseñó una *Guía de Tutores*. Ésta consistía en un documento que recogía las funciones esenciales del Profesor Tutor y las pautas básicas para conocer el entorno virtual de aprendizaje. En esta Guía y como punto inicial del documento se recogía:

«Desde el inicio del diseño de los Seminarios, concebimos al Tutor como una figura de vital importancia, como un apoyo imprescindible, mayor aún si cabe, en el marco de las condiciones que impone la modalidad de aprendizaje a distancia basada en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

La función principal del tutor se centra en el **acompañamiento del proceso educativo, al ejercer de mediador entre los materiales del curso y el alumno**. Representa un apoyo para el estudiante, trata de que la soledad no se transforme en aislamiento y aprovecha al máximo las posibilidades de interacción que ofrece la formación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, por su potencialidad para crear entornos poderosos de aprendizaje.

Las **funciones y tareas básicas** asignadas fueron:

1.º TOMA DE CONTACTO

- Leer detenidamente la guía del tutor y la Guía Didáctica del curso que se les ha facilitado a los estudiantes
- Editar su perfil personal
- Consultar el apartado «Participantes» para conocer el perfil de sus estudiantes
- Dar la bienvenida a los estudiantes en el foro «novedades»
- Consultar el calendario que han de seguir los estudiantes y los plazos de entrega de las actividades y del proyecto de intervención

2.º TUTORIZACIÓN

- Atender consultas a través de:
 - Foro «Tutorías»

— Mensajes

- Seguimiento individualizado del rendimiento de cada estudiante
- Seguimiento del trabajo colaborativo

3.º CORRECCIÓN-EVALUACIÓN

- De las actividades prácticas
- Del proyecto de intervención

Vistos los dos productos escritos que ha producido esta Red de Investigación para la Innovación Docente, es decir, *La Guía Didáctica* y la *Guía del Profesor Tutor*, parece oportuno recoger también, como resultado de la Red, el número de estudiantes que se benefició de esta nueva modalidad de Seminario, a nuestro juicio, más acorde con las exigencias del EEES y con los principios de una Universidad a Distancia.

De los sesenta y siete estudiantes que solicitaron participar en esta nueva modalidad de Seminarios Formativos, solamente fueron dados de alta en la Plataforma utilizada cincuenta y ocho y de estos, cuarenta y siete finalizaron exitosamente la totalidad de los seminarios, es decir, un 81%. A esos cincuenta y siete estudiantes se les pidió que evaluaran la realización de los seminarios respondiendo a un cuestionario de opinión específicamente elaborado para ese fin.

Las respuestas de los estudiantes fueron las siguientes:

Los ítems:

- Oportunidad del Proyecto. Satisfacción con los contenidos de los Seminarios. Flexibilidad para el aprovechamiento. Fiabilidad del sistema de evaluación. Utilidad de las actividades para el aprendizaje. Eficacia del ejercicio individual para alcanzar los objetivos. Eficacia del ejercicio grupal para alcanzar los objetivos. Favorece el aprendizaje activo. Logro de los objetivos establecidos. Aplicación práctica en su futuro profesional. Recomendaría esta modalidad de seminario fueron evaluados en la escala de acuerdo/muy de acuerdo en un 100% de las respuestas.
- Adecuación a los objetivos propuestos. Responde a sus expectativas. Eficacia del Foro para alcanzar los objetivos fueron evaluados en la escala de acuerdo/muy de acuerdo en un 83.34% de las respuestas.

- Eficacia de la Guía Didáctica para el seguimiento de los Seminarios. Intercambio de experiencias útiles. Favorece el aprendizaje colaborativo fueron evaluados en la escala de acuerdo/muy de acuerdo en un 66.67% de las respuestas.
- Eficacia del Chat para alcanzar los objetivos fue evaluado en la escala de acuerdo/muy de acuerdo en un 60% de las respuestas.
- Acierto en la temporalización de actividades fue evaluado en la escala de acuerdo/muy de acuerdo en un 50% de las respuestas
- Adecuación extensión/tiempo empleado fue evaluado en la escala de acuerdo/muy de acuerdo en un 33.34%

Respecto a las preguntas abiertas formuladas es preciso reseñar que en las respuestas se observa un elevado nivel de satisfacción debido fundamentalmente a:

- El alto grado de independencia de los estudiantes a la hora de planificar su trabajo
- La posibilidad de investigar en áreas de interés profesional diferentes a las que se circunscriben a su entorno
- La posibilidad de compartir experiencias con compañeros de otros Centros Asociados.

Los Profesores Tutores implicados en la Red también respondieron a un cuestionario de preguntas cerradas. Sorprendentemente respondieron a todos los ítems evaluados en la escala de acuerdo/ muy de acuerdo lo que da un porcentaje del 100% en todos los ítems. Esta valoración positiva indica la aceptación incuestionable de la experiencia de los Seminarios Formativos Virtuales realizados, a pesar de la sobrecarga de trabajo voluntario que les ha significado y que, de igual modo que los estudiantes, reconocen la viabilidad de su ejecución en los términos planteados en este proyecto, que sustituye el concepto de clase-aula de los encuentros presenciales por un aula virtual en la que lo aprendido se convierte en conocimiento práctico.

La evaluación realizada a la Red no se limitó a recoger la valoración vertida por estudiantes y profesores tutores de los centros asociados implicados, sino que también se evaluó el rendimiento que habían tenido los estudiantes participantes. Este aspecto quedó recogido atendiendo a la comprensión de los contenidos que habían presentado y a la capacidad de transferencia práctica de lo aprendido a una situación de práctica profesional concreta.

Esta valoración se llevó a cabo en los tres seminarios a través de dos actividades:

- La actividad individual consistente en la búsqueda de información de un aspecto concreto en un ámbito territorial definido
- La actividad grupal colaborativa en grupos de no más de cinco personas consistente en realizar un proyecto de intervención teniendo en cuenta una detección de necesidades previas.

5. CONCLUSIONES

Los objetivos de la Red de Investigación para la Innovación Docente Seminarios Formativos Virtuales

1. Adecuar la metodología a distancia, propia de la UNED, a los requerimientos específicos del Espacio Europeo de Educación Superior
2. Involucrar a los Profesores de la Sede Central y a los Profesores Tutores de los Centros Asociados en la innovación diseñada por esta Red de Investigación para la Innovación Docente
3. Desarrollar las mismas competencias, a través de los Seminarios Formativos Virtuales, que a través de Seminarios Formativos Presenciales
4. Acercar al estudiante de Prácticum de Educación Social a los máximos contextos de intervención posibles

Fueron ampliamente conseguidos haciendo una salvedad: a pesar de la excelente Plataforma Virtual Moodle para dinamizar a los estudiantes y de las sesiones de entrenamiento previo guiadas por la dinamizadora —para facilitar la «entrada» en los Seminarios y explicar cómo utilizar las diferentes herramientas— resultó de difícil acceso y seguimiento para los estudiantes no aventajados en el manejo informático. Sin embargo, hay que tener en cuenta que del tiempo previsto (20 horas en total) para cada Seminario no se pueden restar muchas horas para la formación «instrumental». Por lo que, o bien se seleccionan sólo a quienes garanticen un manejo razonable para el seguimiento de cursos virtuales o habrá que prever un tiempo adicional para capacitar a los estudiantes previamente. Bien es cierto que estas dificultades serán mínimas en un futuro inmediato puesto que prácticamente todas las asignaturas están ya virtualizadas lo que está obligando a todos los estudiantes de la UNED al dominio de las diferentes herramientas de la plataformas Webct o a LF.

La participación de los Centros Asociados y sus tutores en estos procesos de innovación se han mostrado imprescindibles.

Profundizar en un área de intervención social a través de Seminarios Virtuales (y no presenciales como era prescriptivo) resulta viable con los recursos puestos a disposición de los estudiantes: textos de ampliación específicos; actividades de trabajo individual; interacción mediante el trabajo colaborativo y orientación y seguimiento de los tutores.

Hay que destacar que parte sustancial de la metodología adoptada en los Seminarios Formativos Virtuales ha sido descrita con detalle en las diferentes Guías que, expresamente, se han elaborado y todas ellas han sido positivamente valoradas por participantes y tutores respectivamente.

- Guía Didáctica General para estudiantes y tutores,
- Guías Didácticas por ámbitos de intervención,
- Guías para los Tutores y
- Guía del entorno virtual

Los resultados obtenidos permiten aventurar la pertinencia de afrontar el desarrollo de otros escenarios de intervención de los educadores sociales, que incidan en una mejor formación de los estudiantes. Los tres elaborados han resultado eficaces puesto que es una forma de garantizar la relación entre la formación teórica recibida y la práctica profesional. Asimismo, y dada la cantidad de ámbitos de intervención previstos, no siempre presentes en los contextos en los que viven los estudiantes de la UNED, aumentar dicha presentación ampliaría las expectativas de salida profesional de los estudiantes. Por otra parte, que los tutores dispongan de un repertorio de Seminarios Virtuales, les permitirá seleccionar aquellos que cumplan con las necesidades e intereses señaladas por sus estudiantes y por el entorno social al que pertenecen.

6. BIBLIOGRAFÍA

BARDISA, T.; CALLEJO, J.; BAUTISTA, J. R.; MARTÍNEZ, R.; SÁINZ, M. (2001) *Valoración y uso de las guías didácticas en la UNED. Informe de Investigación*. Madrid. IUED, UNED.

- BLANCHAARD, K. y otros (2005): *El trabajo en equipo: go team!: tres pasos para conseguir grandes resultados*. Barcelona. Ediciones Deusto
- DEAÑO DEAÑO, M. (2002): *Prácticum de Educación Social*. Granada, Universidad de Granada
- FELIZ MURIAS, T. (Coord.) (2006): *Guía del Prácticum II*. Madrid. UNED Ediciones
- GARCÍA LARRAURI, B. y otros (1997): *Educación social: formación y práctica profesional: guía del prácticum de la diplomatura*. Valladolid. Universidad de Valladolid
- LARA, E. y QUINTANAL, J. (Coord.) (2006): *El Prácticum en las titulaciones de educación: Reflexiones y Experiencias*. Madrid, Dykinson
- LEBRERO BAENA, M.^a P. y QUICIOS GARCÍA, M.^a del P. (2005): *Atención a la infancia en riesgo y dificultad social*. Madrid. Ramón Areces
- Libro Blanco de los títulos de grado de Pedagogía y Educación Social. Vol. 2, Madrid. ANECA
- LÓPEZ NOGUERO, F. (2004): *Guía del Prácticum*. Huelva. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva
- MOLIST FERRER, M. (2006): *Ciber@vis: Manual per a joves de més de 50 anys que volen aprendre a navegar per Internet*. Barcelona. Viena Ediciones
- MOLIST FERRER, M. (2007): *Cibermov@tos: Manual para personas inquietas que quieren aprender a navegar por Internet*. Barcelona. Viena Ediciones
- PÉREZ GARCÍA, M. P. (2007): *Propuesta de Prácticum de Educación Social*. Sevilla. Ediciones Sider
- QUICIOS GARCÍA, M.^a del P. y FLORES RAMOS, E. (2005): *Población inmigrante: su integración en la sociedad española (una visión desde la educación)*. Madrid. Pearson
- REYES GARCÍA, C. I. y MARTÍN PÉREZ, A. (2004): *Prácticum*. Las Palmas. Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria